

ACTA DE ADJUDICACIÓN

CONCURSO PÚBLICO 1 DE 2022

OBJETO: Contratar la prestación de servicio de un software para gestionar la facturación y administración de cartera y los contratos de arrendamiento, a cargo de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS.

Los miembros del Comité Evaluador según las competencias que les corresponden presentaron el día 29 de marzo de 2022 de manera virtual al Comité de Contratos, como consta en el Acta No. 10, los informes de evaluación jurídico, financiero, técnico y económico, los cuales forman parte integral de la presente Acta y estos fueron aprobados, éstos se publicaron en la página web de SAE y el SECOP I y se pusieron a disposición para que los interesados hicieran observaciones.

Dentro del término establecido en el cronograma, los interesados no presentaron observaciones a los informes de evaluación.

Por lo anterior, el Comité de Contratos, recomienda al Presidente de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS adjudicar el proceso de Concurso Público 1 de 2022 al proponente SYGMA TECH S.A.S., con Nit: 900886636-0, por un valor de OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$860.560.000) MCTE IVA incluido, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.

Luego de la recomendación del Comité de Contratos, el Presidente de Sociedad de Activos Especiales SAS procede a adjudicar el Concurso Público 1 de 2022, cuyo objeto consiste en *"Contratar la prestación de servicio de un software para gestionar la facturación y administración de cartera y los contratos de arrendamiento, a cargo de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS"*, al proponente SYGMA TECH S.A.S., con Nit: 900886636-0, por un valor de OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$860.560.000) MCTE IVA incluido, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar y un plazo de ejecución de dos (2) años contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa legalización del contrato.

Publíquese el presente documento en la página web de SAE y en el Secop I

Se expide el día seis (06) días del mes de abril de 2022.

ANDRES ALBERTO AVILA AVILA
Presidente



Aprobó: Luis Miguel Martínez Romero – Vicepresidente Jurídico
Revisó: Fabiola Ocampo Santa – Gerente de Contratos
Elaboró: Claudia Cardozo Amaya – P. E. II G. C.

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444

Bogotá: Calle 96 No. 13 - 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co